

Señor (a):

**Representante legal (o quien haga sus veces)**

**S F I SOLUCION FINANCIERA INTEGRAL LTDA – EN LIQUIDACION**

**Bogotá**

Referencia: Aviso de Notificación en Cartelera y Página Web

Tipo de acto administrativo: **Auto No. 3222 del 16 de Noviembre de 2022**

Expediente No. **No. 3-2021-05507-622**

Respetado (a) Señor (a):

De conformidad con lo establecido en el artículo 69, inciso 2 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se fija el presente AVISO con copia íntegra del **Auto No. 3222 del 16 de Noviembre de 2022**, proferido por la Subdirección de Investigaciones y Control de Vivienda, en la página electrónica <http://www.habitatbogota.gov.co/transparencia/normatividad/notificaciones>, de la Secretaría del Hábitat - Subsecretaría de Inspección Vigilancia y Control de Vivienda y en la cartelera ubicada en la Carrera 13 # 52-13, por un término de cinco (5) días hábiles.

El citado acto administrativo permanecerá publicado desde el día **23 DE MARZO DE 2023** siendo las siete (7:00) a.m., hasta el día **29 DE MARZO DE 2023**, siendo las cuatro y treinta (4:30) p.m., en consecuencia, la notificación se considerará surtida al finalizar el día **30 DE MARZO DE 2023**.

Que de acuerdo con lo establecido en el artículo 7 del Decreto Distrital 572 de 2015, cuenta con el termino de 15 quince días hábiles siguientes a la notificación, para que ejerza el Derecho a la Defensa y rinda las explicaciones pertinentes, informándole que, en la presente investigación administrativa, puede actuar directamente o a través de apoderado debidamente constituido.

Por último, se precisa que Contra el presente Auto no procede recurso de conformidad con lo dispuesto en el artículo 75 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Cordialmente,



**MILENA GUEVARA TRIANA**

Subdirectora de Investigaciones y Control de Vivienda

*Elaboró: Eifer Guillermo Barrera Silva – Contratista SIVCV*

*Revisó: Diego Felipe López Rodríguez - Contratista SIVCV*

*Aprobó: Diana Marcela Quintero Casas – Profesional Especializado*



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DEL HÁBITAT

Calle 52 No. 13-64  
Conmutador: 358 16 00  
[www.habitatbogota.gov.co](http://www.habitatbogota.gov.co)  
[www.facebook.com/SecretariaHabitat](https://www.facebook.com/SecretariaHabitat)  
@HabitatComunica  
Código Postal: 110231



**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**